



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1807-D-10
OD 589

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de las II Jornadas Nacionales y I Internacionales: “Hacer justicia -una visión de género-, rol de la mujer en la sociedad actual, conmemorativo del Bicentenario”, que se llevaron a cabo durante los días 24, 25 y 26 de junio de 2010, en la ciudad de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.